

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 59 Miércoles 10 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 14952

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11738 *MÁLAGA*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil Nº2 de Málaga, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número 342/19 referente al concursado Rubén Manuel Moreno Castro, DNI 27384092Q se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de marzo de 2021 a las 13:00 horas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio que puedan presentarse en los términos del artículo 355 del TRLC.

2.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 363 del TRLC.

Málaga, 21 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel del Pozo Aguilar.

ID: A210014134-1